



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 ABR 2011

RES.H-N° 338-11

Expte. N° 4.747/09

VISTO:

La Resolución H-N° 1980-09 mediante la cual se acepta la donación de bibliografía efectuada por la Prof. Geruza Queiroz Coutinho; y

CONSIDERANDO:

Que por razones estrictamente personales la donante presenta nota en fecha 4 del cte. solicitando la devolución de dos (2) títulos, los cuales ya han sido ingresados patrimonialmente mediante Planilla de Alta N° 473/2010;

Que de los títulos solicitados, la Prof. Geruza Queiroz Coutinho había entregado dos (2) ejemplares de cada uno y solicita la devolución de uno (1) de cada uno de ellos;

Que por lo tanto se hace necesario dar de baja patrimonial a los dos (2) ejemplares en cuestión, registrados con Inventario Nos. 293110 y 293129 en Planilla de Alta N° 473/2010;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DISPONER la baja patrimonial de dos (2) ejemplares de la Planilla de Alta N° 473/2010 por las razones expuestas en el exordio, según el siguiente detalle:

Inventario N°	Planilla de Alta	Descripción	Importe
450-8693-293110	473/2010	LITWIN, Edith – LAS CONFIGURACIONES DIDÁCTICAS. UNA NUEVA AGENDA PARA LA ENSEÑANZA. Ed. Paidós	\$ 15,00
450-8693-293129	473/2010	DSE MOURA CARVALHO, Isabel Cristina – EDUCACAO AMBIENTAL: A FORMACAO DO SUJEITO ECOLOGICO	\$ 15,00

ARTÍCULO 2.- REMÍTASE copia de la presente a la Prof. Geruza Queiroz Coutinho, Dirección de Patrimonio, Dirección General de Administración y Dirección Administrativa Contable y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

ci/JCL.-

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSA

Prof. FLOR de MARIA de V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA